



ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día veintiséis de enero del año dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 1ª Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); quien a su vez es suplido por el Ing. Osvaldo Murrieta Limones. – jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección de Administración y Planeación (vocal; Mtro. Juan de la Cruz Chulim Yam. - Titular del Órgano Interno de Control del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, designado Vocal en el Comité de Control y Desempeño Institucional, por la Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno; Lic. Jesús Liborio Chan Nahuat, Director de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez. Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas, en su representación los suple la C. Laura Marvin Rivas Nahuat, Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanza Públicas. De conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA Sesión Extraordinaria 2026 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - director de INMAYA.

Lista de asistencia.

I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;

II. Aprobación del Orden del Día;

III. Lectura de motivos de la convocatoria, de conformidad con el: ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA



ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 22 de diciembre de 2025 (ANEXO I).

- IV. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año 2026 (ANEXO II)
- V. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VI. Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN. - DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, director general del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 1ª. Sesión Extraordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el director general de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Osvaldo Murrieta Limones. – Auxiliar de Control Interno de INMAYA, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, hace mención de lo siguiente: en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.



II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA en suplencia del secretario técnico del Comité, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - secretario técnico del Comité, presenta el Anexo 1 consistente en EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, el cual fue publicado el día 22 de diciembre de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, así como del Circular No. SABGOB/DS/002/I/2026 de fecha 07 de enero de 2026 suscrito por la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado. - Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, documento en el que se establece en Apartado 2. lo siguiente "...Reprogramar mediante sesión extraordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) el calendario de Sesiones Ordinarias conforme a los dispuesto en el Transitorio Cuarto del Acuerdo antes citado". y que a la letra dice" ...CUARTO. A la entrada en vigor del presente Acuerdo, las Instituciones reprogramarán el calendario de sesiones ordinarias 2026 del COCODI, observando lo siguiente:

- I. *Primera Sesión Ordinaria: Corresponde al período del 01 de enero al 31 de marzo*
- II. *Segunda Sesión Ordinaria: Corresponde al período del 01 de abril al 30 de junio*
- III. *Tercera Sesión ordinaria: Corresponde al período del 01 de julio al 30 de septiembre*
- IV. *Cuarta Sesión Ordinaria: Corresponde al período del 01 de octubre al 31 de diciembre*

IV. En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, presenta el calendario de Sesiones Ordinarias del año 2026, considerando el sustento normativo descrito en al Apartado que antecede. Propuestas en la CUARTA SESION ORDINARIA DEL Comité de Control y Desempeño Institucional-2025

Calendario propuesto:

Numero de Sesión Ordinaria.	Fecha de celebración.	Hora y lugar:
1ª	27 de marzo de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
2ª	26 de junio de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
3ª	25 de septiembre de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
4ª	27 de noviembre de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA



CONFORME A LO DISPUESTO EN EL TRANSITORIO CUARTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PUBLICADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

Esta propuesta es analizada y comentada por los CC. Vocales del COCODI, de estos el Vocal designado por la Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, explica que en esta propuesta no se tiene el margen necesario para tener el tiempo para determinar el estatus de implementación del Sistema de Control Interno Institucional de forma general y por componente y supervisar el cumplimiento de los elementos de control en el periodo. Ya que la evaluación deberá llevarse a cabo en un término de 7 días hábiles posteriores al cierre del trimestre que se evalúa.

Calendario propuesto para el ejercicio 2026, previamente analizado por el pleno del COCODI-INMAYA.

Numero de Sesión Ordinaria.	Fecha de celebración.	Hora y lugar:
1ª	22 de abril de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
2ª	21 de julio de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
3ª	21 de octubre de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
4ª	18 de enero de 2027	11:00 Sala de Juntas INMAYA

V. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

- Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por aprobado el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2026.
- Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban el calendario propuesto para el ejercicio 2026, previamente analizado por el pleno del COCODI-INMAYA.

Numero de Sesión Ordinaria.	Fecha de celebración.	Hora y lugar:
1ª	22 de abril de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
2ª	21 de julio de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
3ª	21 de octubre de 2026	11:00 Sala de Juntas INMAYA
4ª	18 de enero de 2027	11:00 Sala de Juntas INMAYA



VI. Clausura de la sesión.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la PRIMERA Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2026 y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 14:36 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 5 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

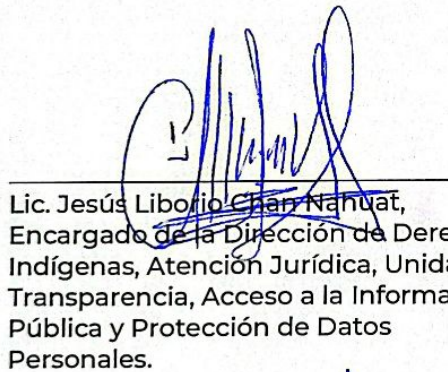


C. Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura
Secretario Técnico del Comité
En representación del presidente, Lic. Eder Enrique Chuc Cen, director general de INMAYA

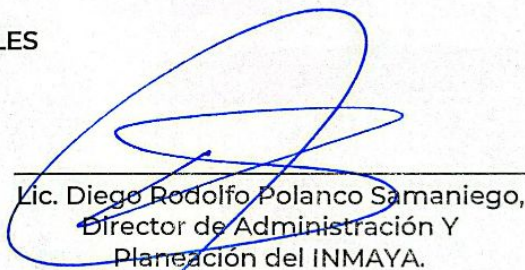


Ing. Osvaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos
Suplente del secretario técnico del Comité.

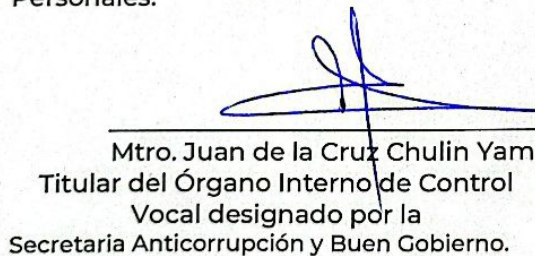
VOCALES



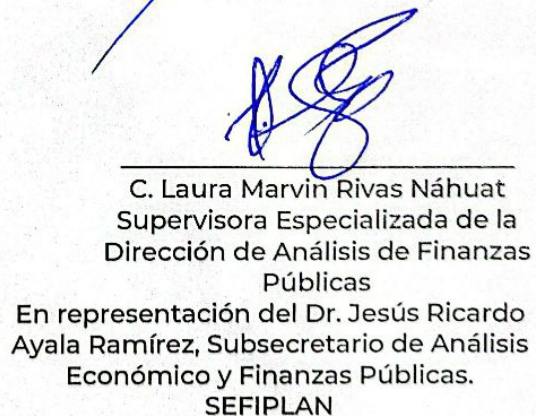
Lic. Jesús Liborio Chan Nahuat,
Encargado de la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego,
Director de Administración Y Planeación del INMAYA.



Mtro. Juan de la Cruz Chulin Yam
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



C. Laura Marvín Rivas Nahuat
Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanzas Públicas
En representación del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas.
SEFIPLAN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.